

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES “REGINA PACIS” (DIEGEP 4689)
PROFESORADO EN ARTES VISUALES – TECNICATURA EN ARTES VISUALES
Espacio Curricular: Taller complementario II
Curso: 4to PAV / 4to TEC
Ciclo Lectivo: 2022
Horas semanales: 4.5 módulos
Profesor: Héctor G. Maranesi

1. FUNCIONES DE LA CÁTEDRA

Las funciones de la cátedra estarán orientadas a estimular y ampliar las condiciones operatorias, de investigación y la adquisición de saberes teniendo al estudiantx como protagonista activo de su formación. A partir del ensayo, la experimentación, la investigación y la reflexión sobre la ejercitación práctica se lo incentivará a desarrollar su tarea, valorizando su creatividad, posición crítica, sensibilidad y saberes adquiridos. Con la ejercitación, la incorporación de bibliografía actualizada, el acceso a la información a través de los nuevos medios electrónicos, el análisis de producciones artísticas y la investigación sobre artistxs y teorías, la visita a exposiciones relativas a los contenidos propuestos se producirá, reflexionará y evaluará sobre las condiciones de desarrollo y adquisición de conocimientos tanto como sobre las formas de acreditación de los mismos.

2. FUNDAMENTACIÓN

Las prácticas docente y artística constituyen una unidad de sentido para la adquisición de conocimiento y los desarrollos prácticos y creativos propuestos en la asignatura.

El programa de la materia, su modalidad de trabajo y los objetivos propuestos han sido planificados considerando las alternativas que corresponden a los distintos discursos y prácticas del presente artístico y sus respectivos antecedentes conceptuales, formales y profesionales. La práctica y teorías contemporáneas constituyen el núcleo de estudio de 4° año. Estas han sido consideradas como continuidad de la secuencia histórica y conceptual para los contenidos y prácticas de la carrera, de tal modo que posibilite nuevos estímulos para el interés de los alumnxs considerados como sujetxs activos y críticos en su contexto y como futuros docentxs y realizadorxs y los capaciten para trabajar en el ciclo de nivel secundario donde los alumnxs se pueden insertar profesionalmente, y/o continuar sus estudios de nivel de Pos-título o Licenciatura en la institución u otras y también para insertarse en el medio profesional con los recursos adecuados para ello.

Taller Complementario II se constituye como asignatura transdisciplinar que suma a la producción propia la de las otras materias prácticas participando en el desarrollo y análisis de los trabajos realizados. Propone ensayos que se integran en su elaboración a los distintos talleres y otros que se desarrollarán en forma complementaria en talleres distintos al Taller Principal, entendiendo el conocimiento como una construcción donde el alumnx tiene que participar activamente, convirtiéndose en productor y promotor del mismo. Los contenidos teóricos estudiados en Lenguaje Visual e Historia del Arte (estudio de los movimientos de vanguardia y distintos conceptos, comportamientos y producciones del siglo XX y de los años recientes) Producción de textos y los Seminarios de Investigación se incorporarán a los proyectos a desarrollar, así como la labor de análisis y desarrollo de prácticas grupales, verbalización y evaluación son inherentes a la tarea pedagógica (actividad áulica, evaluación grupal de T.P., análisis de obra, etc.) Los alumnxs realizarán proyectos directamente vinculados con las prácticas artísticas contemporáneas (Proyecto en colaboración, ensayo de prácticas performativas, Porfolio, prácticas profesionalizantes etc.), así también como investigaciones en torno a distintos contenidos referidos al arte desarrollado en nuestro país y el extranjero (Investigación y visita a exposiciones de arte argentino e internacional contemporáneo) que les permitan demostrar su capacitación laboral.

3. EXPECTATIVAS DE LOGRO:

El campo de la práctica excederá el marco operatorio como mera ejercitación pensando en el desarrollo de proyectos. Esta implicará un compromiso para los estudiantxs con su creación y conocimiento atendiendo al desarrollo de su quehacer en tanto docentxs y artistxs.

Las expectativas están dirigidas a que los estudiantxs:

- Apropiarse de los contenidos estudiados y su gramática.
- Incrementar la información presentada a la adquirida en cursos anteriores para profundizar y enriquecer su discurso personal y vocabulario.
- Ampliar la posibilidad de realizar, analizar y evaluar procesos de trabajo y toda aquella producción tanto propia como ajena reconociendo el valor de la diversidad y presencia del otro en tanto sujeto y productor de sentido.
- Reconocer las posibilidades de la integración grupal valorando las diferentes condiciones de cada individuo y sus posibilidades de participación en las tareas a desarrollar.
- Comprometerse en las evaluaciones y reconozcan el valor de las mismas.
- Identificar de los nuevos conceptos, formas de producción y conocimientos adquiridos en la asignatura y que los vinculen a los adquiridos en otras asignaturas.
- Acercarse al desarrollo de propuestas de trabajos personales y grupales de manera proyectiva y de forma crítica en concordancia con principios éticos.
- Saber cómo adquirir e intercambiar información, así como ratificarla y/o rectificarla.
- Ensayar en torno a lo investigado, reconozcan el valor de la integración y articulación entre las distintas cátedras.
- Incorporar lo estudiado y ejercitado para volcarlo a la práctica docente y profesional.

4. PROPÓSITOS DEL DOCENTE

- Sistematizar la adquisición del conocimiento, reflexión y crítica sobre la producción en el terreno de la práctica artística y el campo teórico, evidenciando el propósito de utilizarlo como herramienta generadora de nuevos proyectos e inserción laboral.
- Constituir también en soporte del pensamiento crítico, del intercambio de ideas y como bien cultural constitutivo del acervo socio-institucional y de los individuos. Se destacará el carácter transdisciplinar de los contenidos desde la perspectiva de su ampliación y profundización con una práctica y análisis constantes.
- Valorar e insistir en la importancia del intercambio entre pares. Se enfatizará sobre el acercamiento a la experiencia artística y docente dejando de lado preconceptos y toda actitud que constituya prejuicios. La práctica evaluativa, en sus diversas modalidades, será considerada uno de los ejes centrales del trabajo de la asignatura.

5. ENCUADRE METODOLÓGICO

Se integrarán a los contenidos y proyectos recursos operatorios desde la presentación de los mismos en clase y a través de bibliografía especializada, con análisis de obra de la producción personal de los alumnxs y de artistxs reconocidos. Se analizarán los criterios de evaluación y auto corrección.

Se efectuará el seguimiento personalizado de la producción del alumnx y de los grupos de trabajo.

Los estudiantxs desarrollarán la investigación de distintos temas y la producción de material de divulgación y difusión de los contenidos propuestos, respondiendo a formas adecuadas de presentación. En la actividad áulica, presencial y virtual, se presentarán de manera que impliquen su inserción dentro de la práctica docente y artística. Desarrollarán propuestas personales y grupales de trabajo, producción, evaluación, exposición, divulgación e investigación y realización hipotética. Participarán activamente en las evaluaciones.

Realizarán investigaciones de campo, recopilación documental, bibliográfica y otros tipos de registros que permitan acompañar y ampliar el marco conceptual y procedimental propuesto. Incorporarán lecturas, resolución y elaboración de textos y la observación y análisis de recursos y herramientas de divulgación de artistas nativos y extranjeros. Todo lo producido se registrará y subirá al Classroom del curso.

6. RECURSOS Y ESTRATEGIAS

Los soportes utilizados son el acercamiento de bibliografía especializada, artículos de diarios y revistas específicos, la proyección de imágenes, visitas a exposiciones y bibliotecas, uso de los medios de información electrónica (páginas web, redes y TV) de manera selectiva, realización de trabajos de investigación y prácticos, elaboración de cuestionarios, etc.

Recursos Auxiliares

Sitios de Internet seleccionados, proyección de imágenes, visitas a exposiciones, guía de desarrollo para las distintas producciones, etc.

7. CONTENIDOS

I.- Construcción de obra: La posibilidad del "proyecto propio". Desarrollo e investigación como trayectoria de sentido. Referentes diversos: análisis conceptuales, operativos y poéticos. Ensayos: metodología, propuestas, alternativas, investigación de campo, análisis comparativos, experimentación, fundamentación, evaluación crítica, redacción, etc.

Cipollini, R. (2003) *Manifiestos argentinos (Políticas de lo visual 1900-2000)*, Bs.As.: Adriana Hidalgo Ed.

Guasch, A. M. (1999) *El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural*, Madrid: Alianza Forma.

Lucie-Smith, E. (1984) *Movimientos en el arte desde 1945*. Barcelona: Ed. Destino/ Thames and Hudson.

Marchán Fiz, S. (1994) *Del arte objetual al arte de concepto (1960-1974)*. Madrid: Ediciones Akal S.A., 6ª edición.

Morgan, R. (1998) *El fin del mundo del arte y otros ensayos*. Bs. As. Libros del Rojas, EUDEBA.

Oliveras, E. (2021) *La metáfora en el arte, (Fundamentos y manifestaciones en el S.XXI)*. Bs. As.: Paídos.

AAVV. (1994). *Arte de Argentina 1920. 1994*. Oxford: Edit. David Elliott, catálogo del Museo de Arte Moderno de Oxford.

AAVV. (2008). *Arte contemporáneo argentino artista por artista, #1*, R. Alonso, V. González, J. Sánchez; Bs.As.: Papers Editores.

I.2.- Realización de texto de presentación, registro de obra y portfolio

Eco, U. (1977) *Cómo se hace una tesis*. Bs.As.: Colección Libertad y Cambio, Ed. Gedisa.

II.- Proyecto colectivo: Desarrollo y construcción de proyecto grupal. Tema: El otro, otra, otre. Investigación, fundamentación poético-conceptual y desarrollo de presentación.

Borriaud, N. (2004) *Post producción*. Bs.As: Adriana Hidalgo editora S.A.

----- (2009) *Radicante*. Bs.As.: Colección "los sentidos/artes visuales", Adriana Hidalgo editora.

AAVV. (2013). *Algunos artistas. Arte argentino 1990-hoy*, Rafael Cipollini (et.al.) Bs.As: 1ºed., Fundación PROA.

III – Práctica corporal: El cuerpo propio como eje de la práctica. Vinculación y dialogo con el contexto y el tiempo. Desarrollos gráficos performáticos. La construcción de la imagen y la mediación del registro. El cuerpo como soporte. Arte corporal, acciones, performances. Foto y vídeo performance. Producción y documentación de obra.

Butler, J., & Lourties, M. *Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. Debate Feminista, 18*. (1998, octubre 1).

https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/articulo/view/526/446

Guasch, A. M. (1999) *El arte último del siglo XX. Del posminimalismo a lo multicultural*. Madrid: AlianzaForma.

Laddaga, R. (2006) *Estética de la emergencia*.Bs.As.: Adriana Hidalgo editora S.A.(2010)
Estética de laboratorio. Bs.As.: Adriana Hidalgo editora S.A.

Sagrario Aznar Almazán (2006) *El arte de acción*. Editorial Nerea, 2º ed.

AAV(2006) *El cuerpo del artista*, Edición de Tracey Warr, estudio de Amelia Jones. Barcelona: Ed. Phaidon-1ºed. en español. Reimpreso 2010

AAVV. (2001) *Modos de hacer: arte crítico, esfera pública y acción directa*. España: Ediciones Universidad deSalamanca; 1ª edición.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Agamben, G. (2011) *Desnudez*. Bs.As.: Adriana Hidalgo Editora S.A., 1ºed.

Byung-Chul, H. (2015) *La salvación de lo bello*. Bs.As.: colección Pensamiento Herder, Ed.Herder, 1º ed.

Deleuze, G. Y Guatari, F. (s/f) *Rizoma (Introducción)*. Valencia: Pre-textos. Groys,

----- (2014) *Volverse público. Las transformaciones de arte en el ágora contemporánea*. Bs. As.: Caja Negra Editora.

----- (2016) *Arte en flujo. Ensayos sobre la evanescencia del presente*. Bs.As.: Caja Negra Editora.

Heartney E. (2008) *Arte & Hoy*. Barcelona: Ed. Phaidon. 1ª Ed. en español, reimpresso en 2013.
Heidegger, M. (1993) *Ciencia y Técnica*. Chile: Ed. Universitaria Santiago de Chile.
Oliveras, E. (ed.), (2008) *Cuestiones sobre arte contemporáneo. Hacia un nuevo espectador en el siglo XXI*. Bs.As.: Emecé arte.

Restany, P. (1982) *La otra cara del Arte*. Bs.As.: Rosemberg-Rita Editores.

AAVV (1999) *Arte del siglo XX*. Edición Ingo F. Walther. Barcelona: Ed. Taschen.

AAVV(2005) *Art Now, Arte y artistas a principios del nuevo milenio*. Barcelona: Ed. Taschen.

Artículos de revistas especializadas, catálogos de exposiciones y otros textos se integrarán a la bibliografía en caso de considerarse pertinente.

8. PRESUPUESTO DE TIEMPO

La presente planificación está orientada a desarrollar los contenidos de la materia. Durante el transcurso del ciclo lectivo su orden se puede ver alterado como consecuencia de la atención a las demandas de los alumns o las eventualidades propias surgidas durante el trabajo que se consideren necesario satisfacer.

En el caso de producirse modificaciones en la planificación se detallará por qué motivo, especificando qué contenidos, se vieron afectados y/o cuales son los que se incorporan.

Dadas las características de los contenidos conceptuales y del desarrollo de las propuestas que los alumns tienen que producir es necesario trabajar los mismos de forma alternada. No es posible llevarlo a cabo sin considerar el alcance anual de la materia, lo cual facilita el logro paulatino y sistemático de los objetivos propuestos y permite el desarrollo autónomo del trabajo al involucrar al estudiantx en la toma de decisiones y organización del trabajo, de manera que ni el programa, ni los contenidos se concibieron de un modo lineal.

1ER.CUATRIMESTRE:

Clase presentación e introducción: 1

Clases teóricas: 2

Clases de producción: 10

Evaluación: 4

TOTAL APROX.: 17 CLASES

2DO. CUATRIMESTRE:

APROXIMADAMENTE: 17 CLASES

TOTAL APROX. DE LA CURSADA: 34 CLASES

9. ARTICULACIÓN CON EL ESPACIO DE LA PRÁCTICA DOCENTE O CON LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL

Los contenidos de la asignatura responden al espacio curricular donde se insertarán los estudiantxs como docentxs y realizadorxs. Los capacitan para participar de actividades profesionales. En el caso de los contenidos prácticos estos son aplicables a práctica docente ya que corresponden al espacio curricular del nivel secundario y en general, lo procedimental remite a las tareas de la práctica áulica. Los

Realizadores Superiores podrán acreditar su capacidad con la presentación de lo elaborado a modo de proyectos, prácticas y uso de herramientas digitales y divulgación en plataformas virtuales y otras realizaciones que estarán presentadas con su correspondiente Porfolio. La articulación con la materia Dibujo, del Prof. Ramiro Ladrón de Guevara y el Prof. Sebastián Dunphy, ayudante de cátedra, integrará la exploración del Dibujo en tanto instancia documental de registro de acciones y experiencias performativas.

10. EVALUACIÓN

Se comprende la evaluación como un proceso que se desarrolla en forma constante durante el transcurso del trabajo y que lo ratifica o rectifica en los exámenes parciales y final.

Se enfatizará el valor de la autocrítica y el análisis de elementos que se puedan objetivar. La mirada en perspectiva sobre lo propuesto y el desarrollo alcanzado a partir de la identificación de los elementos problematizadores reconocidos por el alumnx y la cátedra. El señalamiento y reconocimiento de estos propone un grado mayor de compromiso con lo autoevaluativo, reconociendo esto como una herramienta imprescindible para el desarrollo personal.

La evaluación es valorada como una instancia fundamental del proceso de aprendizaje, en tanto acuerdo y compromiso de las partes; concluye una instancia parcial del desarrollo y establece un punto de partida para nuevos objetivos. Las co y heteroevaluaciones implican que se contemple la existencia de distintas posturas y ante todo el respeto por el trabajo entre pares.

La evaluación tiene la función de construir aprendizaje y rectificar y/o estimular futuros desempeños. Ha sido concebida como posibilitadora del enriquecimiento del alumnx frente a cualquier grado de conflicto que la experiencia desarrollada presente.

Evaluación Cuatrimestral:

Para evaluar el trabajo producido por los estudiantxs se considerará especialmente la atención puesta en el desarrollo del proceso de investigación y ensayo dedicado al mismo. Se tendrá en cuenta el cumplimiento de los plazos acordados para la presentación de los trabajos prácticos, así como la integración interdisciplinaria y la participación en las discusiones y evaluaciones conjuntas.

Tomando en consideración el grado de dificultad de los objetivos planteados por los estudiantxs se estipulará cuáles son los plazos y tareas a cumplimentar para las evaluaciones correspondientes a las entregas parciales de los trabajos prácticos, anteriores estas a los exámenes cuatrimestrales.

Se acordarán con los estudiantxs los criterios que permitan desarrollar su auto-evaluación y evaluaciones conjuntas de acuerdo a condiciones objetivas sobre lo producido (cumplimiento de plazos de entrega, grado de problematización e investigación sobre lo producido, grado de cooperación con el trabajo áulico, presencia en clase, etc.) La auto-evaluación y la evaluación conjunta serán determinantes como factores para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Se realizarán un examen parcial y uno cuatrimestral, ambos expositivos, coevaluativos y con el fin de observar el desarrollo de lo producido por los alumnos durante el desarrollo de cada cuatrimestre. El 80% de asistencia a clases permitirá la presentación a los exámenes cuatrimestrales.

El primer examen cuatrimestral consistirá en la revisión de todo lo ejercitado y pautado y será proyectivo respecto al trabajo a continuar en el cuatrimestre siguiente.

El segundo examen cuatrimestral repetirá las condiciones del primero y de él surgirán las recomendaciones para el cierre del ciclo de trabajo y/o el examen final.

Aquellos estudiantxs que no aprueben los exámenes cuatrimestrales tendrán una instancia recuperatoria anterior al examen final.

Sobre la Promoción:

Debido al énfasis en las prácticas evaluativas, al reconocimiento de estas como uno de los ejes centrales de la práctica áulica y en concordancia con el sentido de los contenidos de la asignatura se considerará aprobada la materia en el caso de que los alumnxs aprueben todos los exámenes parciales con siete (7) puntos o más y asistan al 80% de las clases.

Evaluación Final:

El examen final constará de la evaluación donde el estudiante presentará la producción y analizará la resolución de los trabajos y tareas realizadas. Se evaluará lo investigado y las propuestas de exposición y montaje de cada caso. Se observará que los alumnxs satisfagan las expectativas de logro y hayan desarrollado las actitudes hacia el trabajo planteadas con anterioridad.

Con la individualización conjunta de la problemática de cada estudiantx se le recomendarán qué acciones se consideran necesarias llevar a cabo para que se puedan superar las dificultades reconocidas. La identificación de estas, a través de la auto-evaluación será calificada como parte fundamental de la labor profesional y como tal constituirá un eje fundamental del trabajo.

Las devoluciones y sugerencias acerca de lo producido serán enmarcadas en el contexto de las implicancias profesionales.